

**Vigilamos  
el patrimonio  
Regional**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial**

**HOSPITAL ULPIANO TASCÓN QUINTERO DE SAN PEDRO  
2010**

**CDVC-CAFP No 04  
Julio 2011**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial**

**HOSPITAL ULPIANO TASCON QUINTERO DE SAN PEDRO  
2010**

**Contralora Departamental del Valle del  
Cauca (E.)**

**SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ**

**Contralor Auxiliar para Control Fiscal**

**LISANDRO ROLDAN GONZALEZ**

**Responsable de la Entidad**

**EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA**

**Representante Legal entidad auditada**

**FABIO VILLARREAL RAMIREZ**

**Auditor**

**AMANDA MADRID PANESSO**



## **TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3.RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>8</b>
<b>ANEXO 1 .CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS HOSPITAL SAN PEDRO</b>	<b>10</b>



## 1. HECHOS RELEVANTES

El **Hospital Ulpiano Tascón de San Pedro Valle**, en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Resultado Fiscal Negativo de \$317.759.321
- Al confrontar los saldos de tesorería se determino que se encontraba la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.
- Cuentas por pagar sin fuente de financiación en Recursos propios por \$317.759.321.



## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Santiago de Cali,

Doctor  
**FABIO VILLARREAL RAMIREZ**  
Gerente  
Hospital Ulpiano Tascon Quintero ESE  
Calle 3ª Carrera 4ª  
San Pedro - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital Ulpiano Tascon Quintero ESE de San Pedro, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran



debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.

### **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal.

Se revisaron las reservas de caja constituidas.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, la administración los controvirtió generando el resultado que mas adelante se presenta.

### **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría especial al cierre fiscal adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), pero se debe mejorar en aspectos procedimentales como consecuencia de los siguientes hechos:

#### **Línea Financiera**

La entidad generó un resultado fiscal negativo toda vez que ejecutó sus gastos por encima de sus ingresos.

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó cuentas por pagar sin recursos en tesorería en la fuente de Recursos Propios.

### **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría no se establecieron hallazgos.



## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que no se generaron hallazgos o fueron desvirtuados.

**SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ**  
Contralora Departamental del Valle del Cauca (E.)



### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011 está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL	60% de CUENTAS POR COBRAR ULTIMO TRIMESTRE	RESULTADO EJERCICIO
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiación	Pagos sin flujo de Efectivo	Total Gastos			
1.397.203.727	215.021.036	1.612.224.763	1.519.617.682	390.572.076	0	73.963.511	1.984.153.268	-371.928.505	110.641.341	-261.287.164

La entidad ejecutó sus gastos por encima de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Negativo de \$371.928.505 que comparado con el presentado en la vigencia anterior negativo \$317.759.321 muestra un crecimiento negativo de -\$54.169.184. La entidad cuenta con unas cuentas por cobrar de \$184.402.235 del último trimestre de 2010 y no le alcanza para respaldar el total del déficit fiscal.

- **Confrontación de Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Disponibilidad Inicial) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
18.643.570	18.643.570	0	0

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de \$18.643.570 que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, se determinó que en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

Descripcion	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D.E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas por Pagar F26A	390.572.075	0	0	0	0	0	390.572.075
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F26F	18.643.570	0	0	0	0	0	18.643.570
Superavit o Deficit	-371.928.505	0	0	0	0	0	-371.928.505

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro, se determinó la existencia de cuentas por pagar sin recursos en tesorería en la fuente de Recursos Propios por \$371.928.505 reconocido mediante Resolución No 003 de enero 15 de 2011, incorporados al presupuesto mediante Resoluciones Nos 004 y 005 tanto la disponibilidad inicial como el déficit evidenciándose su incorporación al presupuesto de la vigencia 2011.

De las cuentas por pagar a la fecha se ha cancelado \$142.692987 un 36.53%

- **Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009**

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, de las cuentas por pagar que ascendieron a \$430.567.522, se adeudaba al cierre vigencia 2010 \$247.403.744 un 57% del total de las reconocidas; por lo tanto de las cuentas por pagar sin fuente de financiación Vigencia 2010 incluyen el saldo anterior y fueron incorporadas al presupuesto de la vigencia 2011, reflejadas en el presupuesto, por lo tanto se concluye que se cumplió con el plan de mejoramiento en la vigencia 2011 .



**ANEXO 1 .CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS HOSPITAL SAN PEDRO**

No	OBSERVACIÓN AUDITORIA	DERECHO DE CONTRADICCIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO				
				A	D	F	P	VALOR DAÑO PATRIMONIAL
<b>FINANCIERA</b>								
1	<p>Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro, se determinó la existencia de cuentas por pagar sin recursos en tesorería en la fuente de Recursos Propios por \$371.928.505 reconocido mediante Resolución No 003 de enero 15 de 2011. quedando pendiente verificar la incorporación al presupuesto de la vigencia 2011</p> <p>De las cuentas por pagar a la fecha se ha cancelado \$56.427.326 un 14% y de las cuentas por cobrar certificadas por el contador, se ha recaudado \$155.382.447 que es equivalente al 84%.</p> <p>En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009 se tiene que, de las cuentas por pagar ascendieron a \$430.567.522, adeudando al cierre vigencia 2010 \$247.403.744 un 57% del total de las cuentas por pagar reconocidas en el 2009; por lo tanto de las cuentas por pagar sin fuente de financiación.</p> <p>Las cuentas por pagar reconocidas para la vigencia 2010, \$390.572.075 tiene incluidas las cuentas pendientes de la vigencia 2009 por \$247.403.744.</p>	<p>Mediante Resolución 04 de enero 15 de 2011 se incorporó el saldo de caja y bancos de la vigencia 2010 al rubro disponibilidad inicial de la ejecución de ingresos de la vigencia 2011 por valor de \$18.643.569 y mediante Resolución No 005 de enero 15 de 2011 se realiza la incorporación total de las cuentas del déficit de la vigencia 2010 por valor de \$390.572075 al presupuesto de la vigencia 2011, Respuesta CACCI no 6157 del 23 de junio de 2011</p>	<p>Al evidenciarse en el los actos administrativos y anexarse las ejecuciones tanto de ingresos como en el gasto se retira como hallazgo administrativo</p>					
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>				



130-19.11

ANEXO 2. CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS							
<b>Contraloría Auxiliar:</b>	Para Financiero y Patrimonial						
<b>Sujeto de Control:</b>	Hospital Ulpiano Tascon San Pedro						
<b>Fecha de Evaluación:</b>	Julio de 2011						
<b>BENEFICIOS:</b>							
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b> Incorporación de recursos por superávit y déficit fiscal							
<b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:</b> Auditoria Integral Modalidad Especial							
<b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b>							
	Antes	X	Durante		Después		
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b> Se reconoció para la vigencia fiscal 2011 el déficit fiscal mediante actos administrativo Resolución No 003 de enero 15 de 2011. y se incorporaron al presupuesto Mediante Resolución 04 de enero 15 de 2011 disponibilidad inicial por valor de \$18.643.569 y Resolución No 005 de enero 15 de 2011 el déficit fiscal en siguiente fuente de financiación:							
HOSPITAL ULPIANO TASCÓN DE SAN PEDRO							
Descripción	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D.E.	TERCEROS	TOTAL
Superavit o Deficit	-371.928.505	0	0	0	0	0	-371.928.505
<b>Conceptos</b>			<b>Valor estimado</b>		<b>TOTAL</b>		
<b>Recuperaciones:</b>							
			\$				
			\$				
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>					<b>\$</b>		
<b>Ahorros:</b>							
			\$				
			\$				
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>			<b>\$</b>		<b>\$</b>		
<b>Totales (1) + (2)</b>			<b>\$</b>		<b>\$</b>		
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>							
<b>SOPORTE(S)</b>							
Informe, Formato y otros documentos.							
<b>OBSERVACIONES</b>							



<b>RESPONSABLE</b>	<b>Amanda Madrid Panesso</b>
<b>Contralor Auxiliar</b>	<b>Edgar Orlando Ospina Ospina</b>
<b>Cargo</b>	<b>Contralor Auxiliar</b>
<b>Fecha del reporte</b>	<b>Julio de 2011</b>